Actas – Comité para el Programa de Nuevos gTLD
26 de marzo de 2013
Reunión Extraordinaria del Comité para el Programa de Nuevos gTLD

Este documento ha sido traducido a varios idiomas como información únicamente. El texto original y válido (en inglés) se puede obtener en: http://www.icann.org/en/groups/board/documents/minutes-new-gtld-26mar13-en.htm

Nota: El 10 de abril de 2012, la Junta Directiva creó el Comité para el Programa de Nuevos gTLD, integrado por todos los miembros de la Junta Directiva con derecho a voto que no poseen conflictos de intereses en relación con el Programa de Nuevos gTLD. La Junta Directiva le otorgó plena potestad al comité (sujeta a las restricciones establecidas por ley, en las actas constitutivas, en los estatutos, o en la Política de Conflictos de Intereses de la ICANN) para ejercer su autoridad al mismo nivel que la Junta en todas las cuestiones relativas al Programa de Nuevos gTLD. En la carta orgánica del comité, disponible en http://www.icann.org/en/groups/board/new-gTLD, se detalla el alcance de su autoridad.

El Comité para el Programa de Nuevos gTLD de la Junta Directiva de la ICANN celebró una reunión el 26 de marzo de 2013 a las 13:00 UTC.

El presidente del comité, Cherine Chalaby, declaró abierta la sesión con puntualidad.

Junto al Presidente, los siguientes directores participaron en forma total o parcial de la reunión: Fadi Chehadé (Presidente y Director Ejecutivo), Chris Disspain, Bill Graham, Olga Madruga-Forti, Erika Mann, George Sadowsky, Mike Silber, Judith Vazquez y Kuo-Wei Wu. Gonzalo Navarro y Ray Plzak presentaron sus disculpas.

Thomas Narten, Coordinador de Enlace de la IETF, y Francisco da Silva, Coordinador de Enlace de TLG, también participaron de la reunión en carácter de coordinadores de enlace sin derecho a voto ante el comité.

Heather Dryden, Coordinadora de Enlace del GAC, participó de la reunión en carácter de observadora invitada.

Los siguientes integrantes del personal de la ICANN participaron en forma total o parcial de la asamblea: Akram Atallah, Director de Operaciones; John Jeffrey, Asesor Jurídico General y Secretario; Megan Bishop, Michelle Bright, Samantha Eisner, Dan Halloran, Karen Lentz, Amy Stathos y Christine Willett.

1. Aprobación de la celebración del acuerdo con IBM en relación al Centro de Información y Protección de Marcas ..... Error! Bookmark not defined.

Fundamentos de la resolución 2013.03.26.NG01 ..... **4**

2. Protección de los nombres de las IGOs **5**

3. gTLDs "exclusivos" **7**

4. Actualización sobre las negociaciones del Acuerdo de Acreditación de Registradores y el Acuerdo de Registro **9**

5. Otros temas a tratar **11**

El presidente presentó el orden del día para la reunión.

1. Aprobación de la celebración del acuerdo con IBM en relación al Centro de Información y Protección de Marcas

Debido a un potencial conflicto de interés, Thomas Narten no estuvo presente durante la deliberación de este tema.

El Presidente indicó que tres de los cuatro integrantes del Comité de Finanzas de la Junta Directiva, que también integran el Comité para el Programa de Nuevos gTLD, están a favor de celebrar el acuerdo desde un punto de vista financiero. El Presidente también indicó que era necesario recurrir al Comité para el Programa de Nuevos gTLD a causa de la política de

autoridad de desembolso y firma de la ICANN, dado que el monto del contrato requiere la aprobación de la Junta Directiva.

Akram Atallah presentó ante el Comité una actualización sobre el desarrollo del Centro de Información y Protección de Marcas, ya que fue dividido según dos funciones: una a ser realizada por Deloitte y otra a ser realizada por IBM, a cargo de la labor pre-lanzamiento y de reclamos, y confirmó que, transcurrido un período inicial de exclusividad, la ICANN tendrá derecho a incorporar nuevos proveedores. Akram proporcionó información detallada sobre las negociaciones y los costos del trabajo, como también sobre los compromisos relativos a los acuerdos de nivel de servicio y redundancias.

Erika Mann preguntó si la ICANN se contactó con otros proveedores además de IBM.

Akram confirmó que, hace un par de años, hubo una solicitud de propuestas, y se recibieron respuestas de múltiples partes.

Judith Vazquez preguntó qué sucederá tras la conclusión del plazo de cinco años para el acuerdo.

Akram confirmó que la ICANN tiene los derechos sobre los datos del Centro de Información y Protección de Marcas (TMCH), de manera que el TMCH pueda continuar funcionando incluso si se determina que podría incorporarse otra compañía. Por supuesto, la ICANN también podría renovar el contrato con IBM. Todo esto es especulación, pero tenemos la flexibilidad apropiada al final del plazo contractual.

Judith luego consultó acerca de la seguridad de la base de datos, y sobre lo que sucederá en case de producirse un ataque de DDOS.

Akram indicó que la redundancia de servidores en ubicaciones geográficas proporcionará la capacidad de mitigar esta posibilidad, si bien cabe la posibilidad de que la base de datos pueda caerse durante un lapso de tiempo.

Olga Madruga-Forti solicitó información adicional sobre los derechos de los datos y la habilidad de cambiar proveedores, de ser necesario.

Akram confirmó que los titulares de marcas comerciales retienen los derechos sobre sus marcas, y la ICANN retiene los derechos sobre la base de datos.

Chris Disspain presentó la moción y Judith Vazquez apoyó la siguiente resolución:

Visto y considerando que, la ICANN e IBM han negociado de buena fe los términos de una Declaración de Trabajo propuesta para la operación de los servicios pre-registro y de reclamos por marcas comerciales ofrecidos por el Centro de Información y Protección de Marcas.

Visto y considerando que, el Comité para el Programa de Nuevos gTLD ha revisado los términos de la Declaración de Trabajo propuesta para la ICANN.

Visto y considerando que, se requiere la aprobación para comprometer fondos de la ICANN en el orden de los USD 4 millones.

Visto y considerando que, la ejecución del acuerdo permite la continuidad de las capacidades técnicas para brindar soporte a estos servicios para el Programa de Nuevos gTLD.

Resuélvase (2013.03.26.NG01): el Comité para el Programa de Nuevos gTLD autoriza al Presidente y Director Ejecutivo a celebrar el acuerdo propuesto con IBM.

Diez miembros del Comité votaron a favor de la resolución. Dos miembros del Comité no pudieron votar. La resolución se aprobó.

Fundamentos de la resolución 2013.03.26.NG01

El Centro de Información y Protección de Marcas es una parte esencial de los mecanismos de protección de derechos dentro del Programa de nuevos gTLD. El funcionamiento exitoso de los servicios del Centro de Información y

Protección de Marcas es una parte importante de los servicios ofrecidos por el Centro de Información y Protección de Marcas para asistir en la protección de derechos de terceros. Autorizar al Presidente y Director Ejecutivo a celebrar este acuerdo refuerza la responsabilidad de la ICANN en pos del cumplimiento de los compromisos que asumió respecto del funcionamiento constante, la disponibilidad y la continuidad del Centro de Información y Protección de Marcas.

La celebración de este acuerdo tendrá un impacto fiscal sobre la ICANN en el orden máximo de los cuatro millones de dólares. Esto ha sido previsto y está en consonancia con el presupuesto para el Programa de Nuevos gTLD. Se prevé que la aprobación de este acuerdo no tendrá impacto en la seguridad, estabilidad y flexibilidad del sistema de nombres de dominio.

2. Protección de los nombres de las IGOs

Chris Disspain presentó el tema ante el Comité, e indicó que la ICANN recibió asesoramiento del GAC, el cual incluye una lista de nombres y acrónimos. Chris señaló que hay una preocupación específica respecto de los acrónimos, ya que son acrónimos usados no solamente por las IGOs sino también por otras organizaciones. A los efectos de mantener un diálogo más sólido sobre este tema, Chris propone que se redacte un documento con más contenido que pueda ser usado como base para una conversación del Comité durante la reunión en Pekín. Ello también serviría de orientación para la conversación entre el Comité y el GAC. Chris confirmó que parte del debate con el GAC consistiría en una solicitud de trabajar junto con la Junta Directiva en pos de encontrar una solución, a la vez que se brindan ciertas protecciones mientras está en curso el debate.

Tarek Kamel indicó que valora la labor del GAC en pos de confeccionar la lista, y señaló que aún se continúa trabajando sobre la cuestión idiomática de las protecciones. Esa es otra de las áreas respecto de las cuales la Junta Directiva se beneficiaría a partir de las aclaraciones del GAC.

El Presidente solicitó que Chris aclarase cuando el Comité tendría que adoptar acciones sobre las protecciones temporarias.

Chris señaló que lo más importante en esta instancia es no adoptar acciones que hagan necesario el requisito estatutario de recurrir a una consulta, ya que aún cabe la posibilidad de que la Junta Directiva y el GAC puedan trabajar para abordar las preocupaciones de la Junta respecto de la lista.

Olga Madruga-Forti agradeció a Chris y a Tarek por su trabajo en pos de intentar que esta cuestión sea resuelta. Asimismo, consultó sobre cómo equilibrar las expectativas de las nuevas organizaciones o de aquellas que aún no estaban al tanto de la confección de la lista, una vez que la lista quede definida en el transcurso de este año. Asimismo, cuales son los equilibrios posibles para los acrónimos de uso generalizado.

Chris señaló que una posibilidad podría ser proteger los acrónimos en TLDs relevantes, si bien eso tiene sus propios desafíos. Gran parte de estas consideraciones aún están en sus etapas iniciales.

Heather Dryden planteó que el GAC es consciente de que debe haber un espacio para el debate sobre acrónimos e idiomas. Sin embargo, toda lista de organizaciones sería final en lo que respecta a esta ronda. Debido a eso, no hay un proceso para incorporar elementos a la lista en esta ronda, aunque podrían desarrollarse criterios para facilitar un proceso, y eso sería objetivo por naturaleza. Sin embargo, en esta instancia, la lista sería considerada como definitiva y cerrada.

Chris concordó con Heather en que, en última instancia, deberá haber mucho más detalle en torno a la lista, y al tratar con rondas futuras y mecanismos en curso.

Erika Mann preguntó cuántas solicitudes de inclusión en la lista había recibido el GAC.

Heather confirmó que el GAC estaba trabajando en estrecha colaboración con las IGOs, pero no tiene una lista de todas las organizaciones que pueden haber contactado a un representante del GAC o a las IGOs.

El Presidente confirmó que el próximo paso sería un mayor debate durante la reunión en Pekín, en pos de prepararse para la decisión final en Durban en el mes de julio.

3. gTLDs "exclusivos"

Chris Disspain introdujo el tema del trabajo continuo respecto de la cuestión de los dominios genéricos de uso "exclusivo", a la vez que señaló que el Comité recibirá más información en la próxima reunión a realizarse en Pekín. Se espera que el documento haga hincapié en las cadenas de caracteres para las cuales el solicitante haya indicado que la intención es que estén cerradas a los registradores, y en los requisitos para solicitar exenciones al Código de Conducta. Asimismo, se espera que en el documento se mejore la terminología sobre este tema.

El Presidente consultó sobre el plazo para considerar esta cuestión.

Chris indicó que el Comité necesitará el tiempo suficiente para debatir esta cuestión en Pekín, y posiblemente recibir retroalimentación al respecto durante el foro público.

Los miembros del Comité acordaron que es necesario más tiempo en Pekín para este debate.

El Asesor Jurídico General y Secretario le recordó al Comité que no es aconsejable tomar una decisión apresurada en Pekín y adoptar acciones antes de escuchar los debates que tendrán lugar en la comunidad durante la reunión.

Chris estuvo de acuerdo, y sugirió que el Comité encontrara un tiempo adicional para analizar esta cuestión luego de la reunión en Pekín, con el fin de contar con tiempo para considerar todos los aportes recibidos durante la semana.

Olga Madruga-Forti consultó acerca de cómo abordar las cadenas de caracteres que pudieran generar este tipo de preocupación relativa al interés público pero que pasan con éxito la evaluación inicial.

Mike estuvo de acuerdo con la preocupación planteada por Olga.

El Asesor Jurídico General y Secretario señaló que, en esta instancia, si la Junta Directiva decide adoptar acciones respecto de la cuestión de los dominios genéricos "exclusivos", no hay una gran diferencia entre hacerlo antes o después de que se publiquen los resultados de la evaluación inicial. Lo importante es continuar comunicándose con la comunidad respecto de los componentes del programa que aún están siendo analizados.

Chris concordó con el Asesor Jurídico General y Secretario, y confirmó que esta es una cuestión que probablemente impacte sobre las negociaciones contractuales, en contraposición a la evaluación inicial.

Heather Dryden indicó que es probable que el GAC brinde su asesoramiento a la Junta Directiva en Pekín respecto de cadenas de caracteres sensibles y controvertidas, entre las que se incluyen las cadenas de caracteres genéricas de uso "exclusivo".

El Presidente confirmó que el Comité asignará tiempo adicional en Pekín para el tratamiento de esta cuestión, con anterioridad al foro público.

4. Actualización sobre las negociaciones del Acuerdo de Acreditación de Registradores y el Acuerdo de Registro

El Presidente y Director Ejecutivo presentó una actualización al Comité sobre el trabajo llevado a cabo en las negociaciones del Acuerdo de Acreditación de Registradores y el estado del Acuerdo de Registro. Hay un impulso positivo en cada uno de los acuerdos. Respecto del RAA, hubo gran participación de los registradores. En lo que respecta a los registros, los comentarios, y las conversaciones con solicitantes, han ayudado a aclarar en donde sigue habiendo áreas difíciles, lo cual sucede solamente en tres de las 29 áreas publicadas con el fin de introducirles cambios.

Las tres áreas pertinentes del Acuerdo de Registro son el proceso de modificaciones aprobado por la Junta Directiva, el requisito de que se recurra a registradores en el RAA 2013 y el requisito de que acuerde implementar el resultado del grupo de trabajo de expertos sobre servicios de directorio de la próxima generación. Si bien todos estos temas han sido debatidos, la cláusula de modificación aprobada por la Junta Directiva es el aspecto más importante en el cual focalizarse.

Respecto del proceso de modificaciones, se ha puesto el foco en ver cómo podemos frenar esto en forma suficiente como para no pasar por alto el proceso de desarrollo de política, ni permitir que se lo use holgadamente. Se ha desarrollado un proceso detallado con el fin de incluir este tipo de protecciones, y el proceso se limitará a aquellas modificaciones que impliquen una necesidad sustantiva y contundente en materia de interés público.

Se publicará una revisión al Acuerdo de Registro antes de la reunión de Pekín, con el fin de que la ICANN pueda avanzar hacia la contratación a la brevedad luego de la reunión en Pekín.

En lo que respecta al RAA, fue publicado para comentario público para empezar a avanzar en pos del cierre. Las cuestiones restantes en lo que respecta a los registradores son similares a las del Acuerdo de Registro, incluyendo el proceso de modificaciones. La ICANN y el Equipo de Negociación de Registradores se reúnen dos veces a la semana, con el objetivo de cerrar todas las brechas en el acuerdo para cuando nos reunamos en Pekín.

Judith Vázquez agradeció al Presidente por su liderazgo en esta cuestión e indicó la necesidad de comunicarse apropiadamente con la comunidad si la Junta Directiva no tiene la oportunidad de considerar los acuerdos durante una de las reuniones públicas.

El Presidente y Director Ejecutivo estuvo de acuerdo con la declaración de que la comunicación es clave, y lo ha sido a largo de este trabajo relativo a los contratos. Continuaremos comunicándonos y escuchando.

Mike Silber cuestionó si era apropiado plantear esta cuestión ante el Comité y no ante toda la Junta Directiva.

El Asesor Jurídico y el Presidente explicaron que, si bien no se procura adoptar ninguna acción a través de esta actualización, es importante que el Comité comprenda la relación entre el RAA 2013 y el Programa de Nuevos gTLD.

5. Otros temas a tratar

El Presidente y Director Ejecutivo brindó una actualización al Comité sobre la reunión cumbre del sector del DNS, planificada para el 23 de abril de 2013 en la ciudad de Nueva York, en la cual se avanzará con la labor de los grupos de acción surgidos de las mesas redondas con el Director Ejecutivo y, de contarse con esa posibilidad y de ser apropiado, se realizará una ceremonia para la firma del nuevo documento sobre derechos y responsabilidades de los registratarios dentro del RAA.

Mike Silber advirtió que el ingreso al evento debería ser irrestricto, y no a través de una lista de invitaciones acotada.

Chris Disspain presentó una actualización al Comité sobre los Compromisos de Interés Público (PICs) presentados por los solicitantes, y solicitó una lista de fácil acceso para facilitar la revisión, y comprender quien ha presentado los PICs.

Luego, el Presidente declaró el cierre de la asamblea.